

vt
RADICADO No. 68001 40 03 017 2020– 00273- 00

Bucaramanga, Veintiocho (28) de Octubre dos mil veinte (2020)

En atención a la constancia de envío de notificación por aviso enviada a la parte demandada, el despacho no la tendrá en cuenta, teniendo en cuenta que en el expediente no obra constancia de envío de citación para la diligencia de notificación personal, por tanto, proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 119 hoy 29 de Octubre de 2020.


VERÓNICA MENESES SUAREZ
SECRETARIA